ACORDADA Nº 2149/21 C.M.

En la ciudad de Puerto Madryn, a los nueve días del mes de diciembre del año dos mil veintiuno, se reúne el Consejo de la Magistratura de la Provincia del Chubut, bajo la Presidencia de Enrique MAGLIONE, y la asistencia de los Consejeros/as: Miguel COYOPAY, Luis TORRIJOS, Mirtha LEWIS, Raúl FOURGEAUX, Esteban DEFELICE, Mirta PACHECO, Sonia DONATI, Martina EROSTEGUI, María Eugenia JACOBSEN, Tomas Esteban MALERBA, Nelly GARCÍA y Alejandro PANIZZI, actuando como Secretario Diego Daniel Cruceño.-

VISTO:

Lo dispuesto por los arts. 166 y 192 inc. 3° de la Constitución de la Provincia, art. 18 de la Ley V N° 70 y art. 42 del Reglamento de concursos para la Designación de Magistrados y Magistradas del Poder Judicial de la Provincia del Chubut.-

CONSIDERANDO:

La selección efectuada mediante Acordada Nº 2143/21 CM, de fecha 28 de octubre del 2021, para el cargo de Defensor Público Civil, para la ciudad de Trelew.-

El acuerdo prestado por la Honorable Legislatura de la Provincia del Chubut, mediante Resolución N° 198/21 HL, de fecha 2 de diciembre del 2021.-

El informe de la Dirección de Administración de la Defensa Pública sobre la imputación presupuestaria.-

POR ELLO:

El Consejo de la Magistratura de la Provincia del Chubut,

ACUERDA:

1°) **Designar**, a partir de la fecha en que preste juramento de ley, al Dr. Claudio Mauricio Agustinho, DNI N° 18.729.580, nacido el día 18 de febrero de 1965 en Sao Paulo, Brasil, con título de abogado emitido por la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, el día 31 de agosto de 1999, como Defensor Público Civil, para la ciudad de Trelew.-

2°) Solicitar al Defensor General de la Provincia, ponga en funciones al nombrado, previo juramento de ley, con imputación a SAF 7 – Defensa Pública - Programa 22 – Fuente de financiamiento 111 – Gastos de Personal – Presupuesto 2021.3°) Regístrese.-

(W₄) \

Luis TORRIJOS

María Eugenia JACOBSEN

Sonia DONATI

Martina EROSTEGUI

Nelly GARCIA

Mirtha LEWIS

Lejandro PANIZZI

Ante mí: Diego Daniel CRUCEÑO

Enrique MAGLIONE

Miguel COYOPAY

Esteban DEFELICE

Raúl FOURGEAUX

Tomas Esteban MALERBA

Mirta PACHECO